

V. Anuncios

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de la Consejería de Educación y Cultura para la contratación de las obras de restauración del Convento de La Madre de Dios, en Coria.

Por Resolución del titular de la Consejería de Educación y Cultura, de fecha 31 de marzo de 1987, se autoriza la contratación directa de las obras de restauración del Convento de La Madre de Dios de Coria.

En consecuencia se procederá por el sistema de concierto directo a la ejecución de las mencionadas obras, con un presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de 4.084.807 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo 23 de la Ley 1/1987, de 26 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, 3 de abril de 1987.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 20 de marzo de 1987 por la que se convoca concurso público para la elaboración de cartografía de Olivenza y Montijo (Badajoz).

Por Resolución de esta Consejería de fecha 17 de los corrientes, fue aprobado el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares por las que se han de regir los concursos públicos para la contratación de los trabajos de cartografía de la región extremeña, en virtud del cual se convoca el presente concurso público que se acomodará a las siguientes bases:

1.^a)—*Objeto del concurso y tipo de licitación:*

Es objeto del presente concurso la elaboración de cartografía de Olivenza y casco urbano de Montijo (Badajoz), consistente en:

A) Restitución fotogramétrica a escala 1:10.000, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:18.000, con apoyo de campo, del término municipal completo de Olivenza.

B) Restitución fotogramétrica a escala 1:2.000, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:8.000, con apoyo de campo, de los cascos urbanos y zonas limítrofes colindantes de Olivenza y Montijo.

C) Restitución fotogramétrica a escala 1:500, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:2.500 ó 1:3.000, con apoyo de campo, del recinto intramuros delimitado por los siete baluartes de la ciudad de Olivenza.

Estos trabajos deberán efectuarse con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas aprobadas por esta Consejería, así como a las normas emanadas del Consejo Superior Geográfico, con un presupuesto total de 5.178.572 pesetas (cinco millones ciento setenta y ocho mil quinientas setenta y dos pesetas), que se verán incrementadas en el 12 por 100 correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, habiéndose efectuado la necesaria retención de crédito con cargo al concepto 15.05.600.01, del vigente presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2.^a)—*Plazo de ejecución:*

El plazo de ejecución de los trabajos objeto del presente concurso será de seis meses, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

3.^a)—*Oficinas donde se podrá consultar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas:*

En las de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle Enrique Diez Canedo, s/n., de Mérida.

4.^a)—*Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, D.N.I. número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la realización de los trabajos de cartografía de Olivenza y Montijo (Badajoz), se compromete en nombre de la Empresa, a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a los requisitos expresados y a los pliegos de prescripciones técnicas aprobadas al efecto por el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, obligándose a la realización de los indicados trabajos de cartografía en el plazo fijado según el plan de trabajo que se aprueba y por el precio de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador).

5.^a)—*Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:*

El plazo será el de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el

Diario Oficial de Extremadura y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, no admitiéndose proposiciones enviadas por correo.

6.ª).—*Presentación de proposiciones:*

Las proposiciones para tomar parte en este concurso, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que le represente, el sobre número uno contendrá exclusivamente la proposición económica según el modelo reseñado en la base cuarta, el sobre número dos contendrá la documentación administrativa y referencias técnicas señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, 20 de marzo de 1987.

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA
Y ENERGIA**

ANUNCIO de solicitud de permiso de investigación según lo dispuesto por el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25-8-78.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, hace saber:

Que han sido solicitados los permisos de investigación que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, recursos, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.557; PIZARRO III; Sección C; 39; Ibaheando, Ruanes y Santa Ana.

9.563; EL SALVADOR; Sección C; 80; Aldeanueva de la Vera, Cuacos de Yuste, Garganta la Olla y Jaraíz de la Vera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en los expedientes, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mérida. 1 de abril de 1987.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

ANUNCIO de 30 de marzo de 1987, de pública licitación por el sistema de subasta la adjudicación de la obra C. V. de Almaraz a la Carretera Comarcal 914.

Se anuncia a pública licitación por el sistema

de subasta la adjudicación de las obras que a continuación se describen:

Obra: Adecuación C. V. de Almaraz a la Carretera Comarcal 914.

Números: 10/051 del Plan de Obras y Servicios de 1985. 10/055 del Plan de Obras y Servicios de 1986. 10/044 del Plan de Obras y Servicios de 1987.

Tipo de licitación: 189.832.509 pesetas.

189.832.509 pesetas, Diputación FP.

Fianza provisional: 3.796.650 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría «e».

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Sección de Planificación y Contratación).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número, provisto de D.N.I. número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura de fecha y habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a realizar las obras de adecuación C. V. de Almaraz a la Carretera Comarcal 914, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, en la cual queda incluido el impuesto sobre el valor añadido (IVA).

Lugar, fecha y firma.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, de las diez a las trece horas, en el Registro Especial de la Sección de Planificación y Contratación.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el cuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, a las doce horas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 30 de marzo de 1987.